ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AL AÑO 2017

DE LA COMPAÑÍA AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA .

En Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 13h00 en las oficinas de AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA. , se reúnen los socios de la Compañía, con la participación del 99% capital pagado, para aprobación del Balance al año 2017 :

1723932628 AGUDELOGUTIERREZ JAIRO ECUADOR	2.400.00	
1723930044 AGUDELO MURILLO NICOL ANDREA ECUADOR	1.00	
1712605193 ENRIQUEZ NOROÑA FRANCISCO SAMUEL ECUADOR	1,00	AUSENTE

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Socios, el Sr. Jairo Agudelo y como Secretario ad-hoc Nicol Agudelo

Se constituye la Junta General de Socios con el carácter de Ordinaria, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Lectura y aprobación del informe de gerencia

DOS: Aprobación del Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y Estado de evolución de patrimonio correspondiente al año fiscal 2017.

TRES: Considerar y decidir la ocupación de la utilidades generadas en este ejercicio fiscal

La Presidencia ratifica el 99% del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la *sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías.*

UNO: Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.
DOS: Después de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2017 son aprobados
TRES: Luego de revisar las utilidades generadas en este periodo se decide repartir los dividendos.

Siendo las Trece y cuarenta horas cuarenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Jairo Agudelo Gutierrez
Presidente Ad hoc de la Junta
Socio

Nicol Agudelo
Secretario Ad-hoc